

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Comandancia General	Representar legal, judicial y extrajudicial a la institución; gestionar administrativa, financiera, operativa y técnicamente al CBI en forma eficiente y eficaz mediante la aplicación de políticas, normas y estrategias que permitan lograr el cumplimiento de la misión y visión institucional.	Indicadores de gestión institucional	100% de eficacia en el logro del cumplimiento de actividades presupuestadas.
2	Segunda Comandancia	Coordinar y controlar las actividades que ejecutan Prevención, capacitación y operaciones, mediante la aplicación de procedimientos, protocolos, normas y estrategias.	Indicadores de gestión operativa	100% de eficacia en el logro del cumplimiento de actividades presupuestadas y de atención.
3	Dirección Administrativa Financiera	Fortalecer la gestión administrativa financiera mediante el control de los bienes y recursos económicos, con la finalidad de brindar apoyo eficiente y eficaz que requiera la gestión institucional.	Indicadores de gestión administrativa financiera.	100% de eficacia en el logro del cumplimiento de actividades presupuestadas.
4	Dirección de Talento Humano	Planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar las actividades relacionadas con el talento humano, como son: planificación, reclutamiento y selección, clasificación y valoración de puestos, formación y capacitación, evaluación del desempeño, administración de personal y nómina; Seguridad y Salud Ocupacional, asegurando los servicios brindados a la comunidad por parte del CBI	Indicadores de gestión de talento humano.	100% de eficacia en el logro del cumplimiento de actividades presupuestadas.
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
5	Unidad de Prevención	Controlar y evaluar las actividades en prevención a la comunidad de forma técnica, para reducir los riesgos de incendio a fin de salvar vidas y minimizar las pérdidas materiales	Actividades de prevención y protección a la comunidad	Lograr el 100 % de cumplimiento de los proyectos de prevención de incendios
6	Unidad de Formación, capacitación y especialización bomberil.	Mantener las actividades de Formación y Especialización de Bomberos, para realizar atenciones profesionales; así como brindar capacitación a la ciudadanía en temas de emergencias.	Actividades de formación, especialización y capacitación	Lograr el 100 % de cumplimiento de la planificación de formación y especialización bomberil
7	Estaciones y ECU	Gestionar las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía ibarreña y/o bienes estén en peligro, por efecto de eventos naturales y/o antrópicos, y garantizar la atención oportuna. En áreas de control de incendios, rescate y salvamento, manejo de materiales peligrosos, auxilios generales, atención de emergencias médicas.	Emergencias atendidas (control de incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos, auxilios generales, atención de emergencias médicas)	100% de emergencias atendidas
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
8	Asesoría Jurídica	Asesorar, patrocinar, y representar a la Institución y sus miembros, en todos los procesos legales, internos y externos, litigiosos y voluntarios, judiciales y administrativos, con el fin de garantizar la seguridad jurídica.	Procesos judiciales patrocinados; criterios jurídicos emitidos	Atender el 100% de procesos judiciales interpuestos al CBI, y el 100% de consultas por criterios jurídicos atendidas

9	Relaciones públicas y protocolo	Gestionar la difusión de información institucional, a través de canales de comunicación internos y externos, para socializar de forma ágil, oportuna y veraz, los acontecimientos y atenciones relevantes del Cuerpo de Bomberos de Ibarra. Además de fortalecer la imagen institucional	Actividades de comunicación interna y externa para el fortalecimiento de la imagen institucional	Lograr el 100 % de cumplimiento de los proyectos de Comunicación Interna y Externa.
10	Dirección de TICs	Desarrollar y ejecutar proyectos tecnológicos, así como el mantenimiento y mejora continua de la infraestructura tecnológica, con el objeto de satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos, entregando servicios de calidad para una adecuada gestión operativa y administrativa del CBI	Proyectos tecnológicos implementados	Lograr el 100 % de cumplimiento de los proyectos
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				No aplica.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			COMANDANCIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Crnl. Fabiàn López	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:jefatura@bomberosibarra.com">jefatura@bomberosibarra.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 260-7122	